



Departamento de Educación del Estado de Nueva York
(New York State Education Department)

89 Washington Ave, Albany, NY

MaryEllen Elia, comisionada

PRESUPUESTO EQUILIBRADO

Informe sobre el Distrito Escolar East Ramapo Central

Octubre de 2017

Charles A. Szuberla, Jr., *supervisor*

John W. Sipple, *supervisor*



New York State
EDUCATION DEPARTMENT

Knowledge > Skill > Opportunity

Presupuesto equilibrado

Informe sobre el Distrito Escolar East Ramapo Central

SECCIÓN	PÁGINA
Nombramiento de supervisores y sus obligaciones por parte de la comisionada	3
Plan de mejoras fiscales	3
Capítulo 89 de las Leyes de 2016	8
Reconocimiento de las mejoras en la condición fiscal	9
Mejoras en las instalaciones escolares	10
Presupuesto escolar aprobado para el período 2017-2018	11
Recomendaciones	12

Nombramiento de supervisores y sus obligaciones por parte de la comisionada

El 16 de agosto de 2016, la comisionada del Departamento de Educación del Estado (State Education Department), MaryEllen Elia, nombró a Charles Szuberla y volvió a nombrar al Dr. John Sipple como supervisores (“Supervisores”) del Distrito Escolar East Ramapo Central (East Ramapo Central School District, el “Distrito”). Las iniciativas de supervisión del año escolar 2016-2017 se elaboraron a partir del trabajo realizado por los supervisores estatales desde junio de 2014, y abarcaron el trabajo con la Junta de Educación (Board of Education, la “Junta”) y con los líderes del Distrito para implementar los planes estratégicos de mejoras académicas y fiscales; mejorar la planificación fiscal y presupuestaria, y garantizar la supervisión, según se exige en el Capítulo 89 de las Leyes de 2016.¹ Además, los Supervisores controlaron la aprobación exitosa de parte del Distrito de la propuesta de un bono de \$58 millones para financiar las reparaciones y los proyectos de capital que resultaban sumamente necesarios. Este informe se centra en la condición fiscal actual del Distrito.

Plan de mejoras fiscales

La misión del Distrito Escolar East Ramapo Central establece lo siguiente:

“Como una comunidad unida, el Distrito Escolar East Ramapo Central se compromete a educar al niño de manera integral mediante la provisión de un entorno sano, seguro, comprensivo, participativo y exigente”.

El 26 de septiembre de 2016, la comisionada Elia aprobó el plan estratégico de mejoras académicas y fiscales a largo plazo del Distrito, el cual comprendía un plan de gastos integrales (“plan de mejoras”). A partir de ese momento, el Distrito implementó el plan de mejoras para administrar los recursos con mayor eficacia. El plan de mejoras se elaboró teniendo en cuenta tres objetivos:

- 1) Educar al niño de manera integral.
- 2) Mejorar y mantener el entorno físico de las escuelas y los terrenos.
- 3) Implementar un sistema sólido de administración de recursos.

Continuación del trabajo del año escolar 2015-2016

El 1.º de julio de 2016, el Distrito comenzó el año escolar 2016-2017 con un saldo de fondos sin asignar del Fondo General de \$4,150,436, un aumento de \$2,747,868 con respecto al saldo sin asignar de \$1,402,568 informado el 30 de junio de 2015, en comparación con el saldo de fondos negativo de \$6.6 millones (-3.3 %) del año fiscal 2014, después de cuatro años consecutivos de déficits operativos. El 30 de junio de 2016, el Distrito tenía \$4,150,436, o el 1.8 %, de su presupuesto del año siguiente reflejado en un saldo de fondos sin asignar.

El informe preliminar del auditor de agosto de 2017 demuestra que, el 30 de junio de 2017, el Distrito terminó el año escolar 2016-2017 con un saldo de fondos sin asignar del Fondo General de \$8,488,151, un aumento de \$4,337,715 con respecto al saldo sin asignar de \$4,150,436 informado el 30 de junio de 2016. El aumento se dio debido a que los ingresos fueron \$2,430,866 más altos de lo previsto y que los gastos fueron \$1,906,849 más bajos de lo previsto, como resultado de una ayuda estatal más alta de lo anticipado y de un presupuesto moderado.

¹ El Capítulo 89 de las Leyes de 2016 se enmendó con la sección 48 de la Parte YYY del Capítulo 59 de las Leyes de 2017.

Cabe destacar que la ley del estado de Nueva York permite a los distritos escolares mantener hasta el 4 % del presupuesto del año siguiente como saldo de fondos sin asignar, que no incluye el monto asignado para el presupuesto del año siguiente. Para East Ramapo, el monto permitido es de \$8.97 millones. El Distrito comenzará el año escolar 2017-2018 con un saldo de fondos sin asignar más sustancioso, que representa el 3.6 % del presupuesto del año escolar 2017-2018.

La base imponible de \$8,700 millones que tiene el Distrito se estabilizó hace poco y se prevé que permanezca estable durante los próximos años. La base imponible del Distrito consta, principalmente, del pueblo de Ramapo (el 85 % de la base imponible), además de partes más pequeñas de los pueblos de Clarkstown y Haverstraw, en el condado de Rockland. El avalúo completo del Distrito ha disminuido a una tasa anual compuesta promedio de cinco años del 0.6 % en el año fiscal 2016, lo cual representa una mejora considerable en comparación con la disminución promedio de cinco años del 3.6 % del año fiscal 2015. El valor total del Distrito aumentó un 8 % en el año escolar 2016-2017, principalmente debido a una disminución de las apelaciones de impuestos de gran envergadura y a la recuperación del mercado inmobiliario, sumado al crecimiento residencial y comercial.

En este momento, la matrícula de las escuelas públicas es de 8,547 estudiantes, y el Distrito anticipa un crecimiento constante y moderado de la matrícula. El Distrito también tiene una importante población en las escuelas privadas, de más de 24,700 estudiantes, la cual se estima que seguirá creciendo a una tasa anual del 4 % al 5 %. A medida que sigan aumentando los costos de la educación especial, la enseñanza y el transporte debido a las tendencias de crecimiento de la matrícula, las operaciones financieras permanecerán afectadas.

En los años escolares 2015-2016 y 2016-2017, el Distrito restauró varios programas y servicios que antes había eliminado. En el año escolar 2016-2017, los gastos alcanzaron los \$217 millones, mientras el Distrito comenzaba a restablecer programas escolares, como los programas de música, arte y deportes, además del jardín de infantes de jornada completa. El Distrito ha restablecido un total neto de 105 puestos de jornada completa del cuerpo docente desde el año 2013.

Las iniciativas de administración del Distrito, como clasificar de forma adecuada a los estudiantes e implementar programas de respuesta a la intervención, redujeron la población de educación especial del Distrito desde más de 2100 estudiantes en 2015 a 1900 en el año escolar 2016-2017, período en que la administración espera que se estabilice. En consecuencia, el Distrito tiene previsto que los costos de la educación especial se estabilicen en el corto plazo. Los costos de la educación especial alcanzaron los \$63 millones aproximadamente en el año escolar 2016-2017, lo cual representa el 29 % de los gastos totales, porcentaje que disminuyó del 31 % registrado en el período 2015-2016. El Distrito redujo un poco sus costos operativos netos para la educación especial después de recibir \$4.8 millones en fondos del subsidio federal de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act, IDEA) para 2016-2017.

Los costos de transporte del Distrito siguen en aumento debido a una creciente población de estudiantes de escuelas públicas y privadas. En el año escolar 2016-2017, los costos de transporte aumentaron a \$31.1 millones, o al 14.4 % de los gastos operativos, en comparación con los \$28.7 millones, o el 13.5 %, registrados en el año escolar 2015-2016. El Distrito prevé un crecimiento del 5 % en los costos de los contratos de transporte por año. El Distrito sigue subcontratando la mayoría de los servicios de transporte estudiantil, lo cual es menos costoso que tener autobuses propios y contratar directamente a los conductores. El porcentaje estatal

del Distrito de alrededor del 73 % para los gastos ayuda a compensar un gran porcentaje de los costos de transporte.

El Distrito emitió pagarés de anticipación de impuestos desde el año fiscal 2013, cuyos montos varían entre los \$15 millones y los \$17 millones, lo que estuvo motivado por la coordinación de tiempos de los reembolsos del subsidio federal. El Distrito emitió pagarés de anticipación de impuestos por \$15 millones durante el año escolar 2016-2017. Se prevé que se siga ejerciendo esta práctica a corto o mediano plazo. Los numerosos casos de préstamos de pagarés exponen al Distrito a un riesgo de acceso al mercado y a fluctuaciones en la tasa de interés.²

El Distrito participa en el Sistema de Jubilación de Maestros (Teachers Retirement System, TRS) del estado de Nueva York y en el Sistema de Jubilación de Empleados (Employees Retirement System, ERS) local y del estado de Nueva York, dos planes de jubilación con beneficios definidos de empleadores múltiples, patrocinados por el estado de Nueva York. Para el año escolar 2016-2017, las contribuciones de los empleadores a los planes sumaron \$14 millones, o el 6.5 % de los gastos generales del fondo. El Distrito también ofrece otros beneficios posteriores al empleo (Other Postemployment Benefits, OPEB) para los jubilados, cuyo costo seguirá siendo moderado debido a que el financiamiento de los OPEB se realiza a medida que estos se proporcionan. En el año 2016-2017, el Distrito contribuyó \$10 millones para los costos de los OPEB, o el 4.6 % de los gastos operativos.

El presupuesto de 2017-2018, aprobado por los votantes, incluye un aumento del 3 % en comparación con el período 2016-2017, pero no incluye la expropiación del saldo de los fondos. Los impuestos sobre la propiedad proporcionarán el 67 % de los ingresos del Distrito en el año 2017-2018, al mismo tiempo que la ayuda estatal sigue aumentando y representa el 30 % de los ingresos en comparación con el 23.7 % del año 2010-2011. El saldo de ingresos consta principalmente de la ayuda federal. Los votantes se han pronunciado en contra de aprobar presupuestos que excedan el tope de la recaudación fiscal del estado. Los votantes rechazaron los presupuestos que incluían aumentos en la recaudación fiscal que excedían el tope en los últimos dos años.

Mejoras en los programas para el año escolar 2016-2017

El presupuesto de 2016-2017 aprobado por los votantes se desarrolló en función del progreso realizado en el año 2015-2016. El presupuesto de 2016-2017 aprobado por los votantes incluía lo siguiente:

- Cuatro clases adicionales de jardín de infantes de jornada completa.
- Clases de música instrumental, banda o coro para los estudiantes de 6.º grado.
- Clases de artes visuales para los estudiantes de 5.º grado.
- Un aumento de la oferta de enriquecimiento extracurricular en música o arte.
- Mejoras en el desarrollo profesional del personal.
- Una nueva academia para 9.º grado.
- Mentores para los estudiantes del último año de la escuela secundaria.
- Un programa de Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas denominado “STEAM” (Science, Technology, Engineering, the Arts, and Math) en Kakiat School, a partir de 7.º grado.
- El programa Alfabetización a través de la Ingeniería (Literacy through Engineering) en Kakiat School.

² Moody's Investor Service, Inc., julio de 2017.

- Un puesto de tiempo completo para facilitar la implementación de una sólida iniciativa de asistencia.

La superintendente solicitó la implementación de los siguientes programas, pero estos no fueron incluidos en el presupuesto que se les presentó a los votantes:

- El programa Alfabetización a través de la Ingeniería (Literacy through Engineering) del 1.º al 6.º grado.
- Los programas Dotados y Talentosos (Gifted and Talented) para todos los grados.

No se incluyó el transporte para estudiantes de escuelas privadas para los días en que las escuelas públicas no estuvieran funcionando.

Durante el año escolar 2016-2017, el Distrito fue elegible para recibir un reembolso de \$3 millones en fondos del subsidio estatal, de conformidad con el Capítulo 89 de las Leyes de 2016. Los fondos se utilizaron para financiar el jardín de infantes de jornada completa para todos los estudiantes de escuelas públicas y para el restablecimiento parcial de los programas de artes en las escuelas primarias.

Un subsidio federal para mejoras escolares de \$2,497,895 financió la creación del programa Bachillerato Internacional (International Baccalaureate, IB) en Chestnut Ridge Middle School, una escuela de prioridad. El período completo para el proyecto del subsidio es de cinco años.

El Distrito también recibió dos subsidios My Brother's Keeper (MBK). Se está utilizando un subsidio MBK de \$150,000 para el Programa de Participación Familiar y Comunitaria (Family and Community Engagement Program) para respaldar el aumento de los logros académicos y la preparación para la universidad y para la carrera profesional de niños y jóvenes de color, mientras se fomenta el desarrollo de relaciones auténticas con las familias a fin de promover el éxito de todos los estudiantes.

Se está utilizando un subsidio MBK Challenge de \$44,135 para desarrollar y ejecutar estrategias de estudio coherentes desde el nacimiento hasta la universidad, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes de color, y desarrollar y mantener relaciones auténticas con las familias para facilitar el éxito para todos los estudiantes. La continuidad del financiamiento de ambos proyectos MBK depende del progreso realizado para cumplir con los objetivos, los indicadores líderes, la fidelidad de la implementación de las medidas modelo exigidas y el mantenimiento de todos los requisitos del subsidio.

Mejoras en los controles internos

Como se señaló anteriormente, el Distrito generó un superávit presupuestario en el año 2016-2017. Para garantizar que los presupuestos futuros permanezcan equilibrados, el Distrito implementó una política contable y supervisa rigurosamente los gastos, a la vez que refuerza las prácticas de gestión financiera:

- Todas las decisiones para contratar personal nuevo se toman luego de una evaluación exhaustiva de los recursos presupuestarios del Distrito y se basan en proyecciones de costos realistas.
- La Junta recibe una lista de informes presupuestarios mensuales donde se indican los montos en los que se gastó menos o más de lo previsto para cada cuenta presupuestaria.
- El Distrito busca y obtiene cotizaciones escritas o verbales para artículos que no están sujetos a licitaciones competitivas.
- La Oficina Comercial debe supervisar, analizar y evaluar anualmente los pasivos a largo plazo del Distrito, que incluyen, entre otros, las ausencias compensadas.

- La Junta contrató los servicios del transporte escolar para revisar la operación del transporte e identificar estrategias para reducir costos y mejorar su eficacia.
- Los informes de combustible se revisan por empleado/vehículo para detectar el uso excesivo.
- Los nuevos contratos de autobuses le cobran al Distrito por estudiante (en lugar de cobrar por autobús). El Departamento de Transporte (Transportation Department) controla el conteo de estudiantes para asegurar la exactitud.
- El Departamento de Beneficios (Benefits Department) utiliza *WinCap* para llevar un registro de la facturación de reembolsos de seguros de salud.
- El secretario de nóminas compara los totales de las tarjetas de registro horario con la cantidad de horas ingresadas en las horas editadas de la nómina.
- El Departamento de Compras (Purchasing Department) está consolidando y eliminando proveedores en el sistema *WinCap*. Se espera que el proceso finalice a mediados de enero de 2017.
- El Distrito llevó a cabo distribuciones de las nóminas reales en dos escuelas en febrero de 2017.
- La factura del seguro de salud del NYSHIP se concilia con los informes del Departamento de Beneficios de manera mensual, en lugar de trimestral.
- El director de Instalaciones comenzó la implementación de un nuevo sistema para garantizar que los pedidos de trabajo de mantenimiento y la programación del uso de campo se ingresen de manera coherente en la aplicación informática para llevar un registro adecuado. La implementación del nuevo sistema finalizará en octubre de 2017.
- El Distrito investigó la relación costo-beneficio del software de tarjetas de registro horario en línea, *WinCap (WinCap Web)*, y determinó que este reduce los costos. El 8 de agosto de 2017, la Junta aprobó la solicitud del Distrito para que un Centro de Información Regional para la Zona Centro-Sur (South Central Regional Information Center, SCRIC) de Broome-Tioga BOCES se encargara de gestionar el software, los datos, la seguridad y el soporte técnico de *WinCap*. Los servidores de BOCES reemplazarán los servidores del Distrito, que ya tienen 14 años. Durante los próximos cuatro meses, el Distrito trabajará con el SCRIC para elaborar un paquete de tarjetas de registro horario que pueda implementarse.
- El Distrito examinó el tiempo empleado en diferentes áreas de mantenimiento a fin de determinar si hay un exceso o un déficit de personal en alguna área del Distrito. En octubre de 2017, se pondrá en práctica un nuevo plan.
- Los Supervisores trabajaron con el Distrito para garantizar que se incluyera el mantenimiento preventivo en el presupuesto de 2017-2018.
- El Distrito también contrata una firma contable para que se desempeñe como auditora interna a fin de abordar las áreas específicas de riesgo cada año.

Obligaciones

El Distrito abordó las siguientes obligaciones pendientes del año escolar 2016-2017.

- En el año 2011-2012, el Distrito utilizó alrededor de \$641,000 de los fondos de almuerzo para gastos de capital que no recibieron la aprobación previa del Departamento. Además, hubo otros \$80,000 de solicitudes que fueron rechazadas para otros años. El Distrito comenzó un plan de pagos para reembolsarle al Departamento de Educación (Education Department) \$103,000 anuales durante los próximos 7 años.
- El Distrito tiene un asunto en curso sin resolver con el Distrito Ramapo Central respecto del procesamiento de reclamos de estudiantes con residencia en East Ramapo

colocados por sus padres en escuelas privadas. El 21 de junio de 2016, el Distrito presentó una solicitud de “revisión administrativa de un reclamo de pago” ante el Departamento de Educación (Education Department). El monto implicado es de \$183,645 para los años fiscales 2013-2014 y 2014-2015.

- En abril de 2016, New York State Insurance Reciprocal (NYSIR) decidió dejar de proporcionar cobertura para el Distrito. Esta decisión afectó de manera negativa al Distrito, ya que debió buscar una nueva cobertura de seguro en un período muy breve. Ninguna compañía aseguradora ofreció comprometerse a brindarle una cobertura de seguro al Distrito. Los costos de seguro del Distrito aumentaron más de \$900,000 anualmente desde el 1.º de julio de 2016. El Distrito ha presentado una solicitud para estar asegurado por cuenta propia en casos de reclamos de menos de \$100,000, lo cual reducirá las primas.
- En 2011, el Distrito firmó un contrato de rendimiento energético con Johnson Controls, Inc. para instalar varios dispositivos y controles de bajo consumo energético en todos los edificios del Distrito. Al parecer, las dos partes no firmaron ni aprobaron ningún contrato. El Distrito no pudo garantizar el financiamiento del proyecto y no estaba al tanto de que el trabajo ya se había iniciado. Johnson Controls declaró haber realizado un trabajo por aproximadamente \$1.9 millones. El Distrito considera que no se le debe exigir que le pague a Johnson Controls el monto requerido, ya que el financiamiento no fue garantizado antes de que Johnson comenzara a realizar el trabajo. Este asunto progresó hasta llegar a la instancia de mediación. La Junta aprobó un acuerdo entre el Distrito y Johnson Controls y por el que se pagará \$1 millón durante un período de cinco años a partir del año fiscal 2017-2018. El presupuesto propuesto por el Distrito para el año 2017-2018 incluirá el primer pago de \$200,000.

Implementación del Capítulo 89 de las Leyes de 2016

El Capítulo 89 de las Leyes de 2016 le exigió al Distrito crear tres planes principales en colaboración con las partes interesadas de la comunidad y con los supervisores del estado:

- 1) Plan académico estratégico a largo plazo (2016-2020).
- 2) Plan de mejoras fiscales a largo plazo.
- 3) Plan de gastos que especifique el uso de los \$3 millones en subsidios estatales, monto que el Distrito utilizó en el año escolar 2016-2017 para implementar el jardín de infantes de jornada completa y para restablecer los programas de arte en las escuelas primarias.

Las inversiones educativas del año 2016-2017 financiadas con los \$3 millones en fondos del estado eran coherentes con las Recomendaciones 8 y 10 de los Supervisores Estatales, incluidas en el informe “Opportunity Deferred” (Oportunidad Diferida) del 14 de diciembre de 2015. Tanto el plan de mejoras fiscales como el plan de gastos integrales para los \$3 millones adicionales en fondos estatales fueron desarrollados de conformidad con el Capítulo 89 de las Leyes de 2016 y con el asesoramiento de los supervisores estatales.

En conjunto, los tres planes abordaron las áreas principales en las que se identificó la necesidad de mejoras, ya sea por supervisores nombrados por el estado, o por el Distrito y la comunidad mediante el ejercicio de análisis de las causas principales, que se realizó durante el desarrollo del plan académico estratégico. El plan académico estratégico brinda objetivos medibles y estrategias explícitas para abordar las áreas en las que se necesitaban mejoras, las cuales incluyen, entre otras:

- La estabilidad financiera.
- Oportunidades académicas y resultados para todos los estudiantes.
- Educación e índices acelerados de éxito para estudiantes con discapacidades.

- Educación e índices acelerados de éxito para estudiantes de lengua inglesa.
- El cumplimiento de las leyes y normas estatales y federales correspondientes.

El plan de mejoras fiscales alineó los recursos fiscales con el plan académico estratégico, destacó los riesgos y las obligaciones, identificó las oportunidades para mejorar los controles internos y examinó la sustentabilidad fiscal a largo plazo.

La comisionada de Educación aprobó los planes del Distrito el 26 de septiembre de 2016. El jardín de infantes de jornada completa para todos los estudiantes y los programas de arte comenzaron el 6 de octubre de 2016. El Distrito presentó un informe de gastos en junio de 2017 y recibió sus fondos antes del final del año escolar. El presupuesto estatal promulgado para el 2017-2018 mantiene el valor de \$3 millones en fondos estatales (Sección 48 de la Parte YYY del Capítulo 59 de las Leyes de 2017).

Reconocimiento de las mejoras en la condición fiscal

Dos grupos, la Contraloría del Estado (State Comptroller) y Moody's Investor Service, Inc., reconocieron las mejoras en la condición fiscal del Distrito. La Contraloría clasifica y agrupa los distritos en una de cuatro categorías de riesgos fiscales: presión fiscal considerable, presión fiscal moderada, vulnerabilidad a la presión fiscal y sin designación. En enero de 2017, la Contraloría subió de nivel la categorización de East Ramapo de presión considerable, en los dos años anteriores, a presión fiscal moderada.

Los principales motivos por los que el Distrito subió de nivel la categorización abarcan la restauración del saldo de fondos y los presupuestos equilibrados durante varios años. El informe de la Contraloría sobre la condición fiscal de East Ramapo está disponible en el [sitio web del Auditor](#).

En julio de 2017, Moody's Investor Service subió de nivel la perspectiva fiscal del Distrito de negativa a estable para los bonos de obligación general. La calificación Baa2 de los bonos del Distrito se conserva y refleja la debilidad continua de la posición financiera del Distrito, a pesar de los presupuestos equilibrados recientes. Debido a su liquidez limitada, el Distrito ha emitido pagarés de forma constante para financiar las operaciones hasta recibir los subsidios estatales. La calificación representa la base imponible sustancial del Distrito, los niveles de riqueza promedio y la carga de deuda mínima con una amortización rápida del capital.³ La perspectiva estable de Moody's refleja las expectativas de que las operaciones financieras equilibradas que se lograron en los últimos años sean sostenibles.⁴ Moody's prevé que la situación de deuda del Distrito seguirá siendo manejable, debido a una baja carga de deuda directa neta de menos del 0.4 % del valor total, incluidos los pagarés en previsión de una emisión de bonos (Bond Anticipation Notes, BAN), que se refinanciarán a largo plazo durante los próximos años, y a la amortización prevista del 100 % del capital, sin incluir los BAN que se refinanciarán, en un plazo de 10 años.⁵ Moody's también prevé que la carga de deuda seguirá siendo manejable a un 2.9 % del valor total cuando se incorporen las obligaciones superpuestas.⁶

Las futuras revisiones de Moody's se centrarán en la capacidad del Distrito de desarrollar y mantener reservas adecuadas mientras mejora el financiamiento de programas opcionales y

³ Moody's Investor Service, Inc., julio de 2017.

⁴ Moody's Investor Service, Inc., julio de 2017.

⁵ Moody's Investor Service, Inc., julio de 2017.

⁶ Moody's Investor Service, Inc., julio de 2017.

solicita préstamos para pagar el mantenimiento de las instalaciones que se ha diferido durante los últimos años. Moody's también brindó la siguiente información:

Las fortalezas crediticias del Distrito incluyen lo siguiente:

- Una base imponible sustancial.
- La transferencia de toda la recaudación de impuestos a la propiedad del condado al Distrito.
- Una carga de deuda baja con una amortización rápida del capital.

Los desafíos crediticios del Distrito incluyen lo siguiente:

- Reservas limitadas.
- Dependencia de los fondos estatales.
- Dependencia de los préstamos de efectivo.
- Una capacidad limitada para recaudar ingresos.
- Una gran población de escuelas privadas.

Los siguientes factores podrían hacer que el Distrito subiera de nivel:

- Una tendencia sostenida de operaciones que generen superávit y que den lugar a mejoras en las reservas y en la liquidez.
- Una menor dependencia de los préstamos de efectivo.

Los siguientes factores podrían hacer que el Distrito bajara de nivel:

- Un mayor deterioro de la posición financiera.
- Aumentos significativos de la carga de deuda.

Hay información adicional sobre la situación crediticia del Distrito disponible en el [sitio web de Moody's](#).

Mejoras en las instalaciones escolares

Los votantes del Distrito aprobaron bonos por \$58 millones en proyectos de capital y \$1.1 millones en proyectos EXCEL el 6 de diciembre de 2016. Los proyectos se centran en las necesidades de infraestructura más críticas del Distrito. Los proyectos están divididos en tres fases y están programados para completarse antes de noviembre de 2020. A la fecha, el Distrito ha emitido pagarés en previsión de una emisión de bonos por \$19 millones para la primera fase del proyecto, y tiene planificado transferirlos durante los próximos tres años antes de convertirlos en instrumentos de deuda a largo plazo. La proporción de ayuda estatal actual para las construcciones, la cual contribuye a compensar una parte de la carga de deuda, es del 56.4 %. El impacto impositivo de los proyectos será mínimo, debido al pago de la deuda existente y el reembolso por parte del estado. La Junta seleccionó a GEA Group para que sea la firma de administración de construcciones que supervisará la obra. Además, la Junta creó un Comité de Bonos amplio para mantener informada a la comunidad sobre el estado de los proyectos de mejoras en las instalaciones.

Algunos de los elementos principales del programa de renovación de las instalaciones escolares son los siguientes:

- Reemplazo de ventanas en Spring Valley High School, Summit Park Elementary, Ramapo High School, Fleetwood Elementary, Chestnut Ridge Middle School, Kakiat Elementary y el edificio de administración.

- Reemplazo de herrajes de ventanas en Eldorado Elementary, Hempstead Elementary, Elmwood Elementary y Lime Kiln.
- Reemplazo o renovaciones de techos en las 14 escuelas del Distrito y en el edificio de administración.
- Reemplazo de tragaluces en Chestnut Ridge Middle School y Kakiat Elementary.
- Reemplazo de calderas en Fleetwood Elementary, Pomona Middle School, Summit Park Elementary, Chestnut Ridge Middle School, Grandview Elementary, Hempstead Elementary, Elmwood Elementary, Kakiat Elementary, Lime Kiln Elementary, Ramapo High School, Eldorado Elementary y el edificio de administración.
- Reemplazo de unidades de calefacción/ventilación en Lime Kiln Elementary, Eldorado Elementary y Chestnut Ridge Middle School.
- Reemplazo de las gradas en los campos deportivos de las escuelas secundarias, reemplazo de aceras rotas, instalación de campos de césped artificial en Spring Valley High School y Ramapo High School.
- Actualización del sistema de seguridad, renovaciones en aulas de jardín de infantes al 8.º grado (K-8) para agregar laboratorios de ciencias y aulas de educación especial, e instalación de una red wifi para cada aula y oficina.
- Ventanas y puertas en las escuelas primarias Kakiat y Fleetwood.

Presupuesto escolar aprobado para el período 2017-2018

El presupuesto escolar para el período 2017-2018 está equilibrado, desde el punto de vista fiscal, con los ingresos de \$231,084,269 y con los gastos de \$231,084,269 de los proyectos. La recaudación de impuestos aumentará en un 1.48 % en comparación con el 1.69 % para el presupuesto del año escolar 2016-2017. El presupuesto no excede el aumento máximo permitido para la recaudación de impuestos del estado de Nueva York, lo cual es calculado por la Contraloría del Estado (State Comptroller). La recaudación de impuestos para el año 2017-2018 es de \$151,461,007. El fondo general aumentará en un 2.99 % para el jardín de infantes de jornada completa y los programas de artes para escuelas primarias. El presupuesto sigue la tendencia de agregar y fortalecer el programa académico, pero no abarca una asignación para el transporte a escuelas privadas durante los días en que las escuelas públicas están cerradas.

Algunas de las incorporaciones notables del presupuesto para el año 2017-2018 son las siguientes:

Academias de verano:

- Un campamento de verano sobre música instrumental para 400 estudiantes de 4.º a 8.º grado.
- Una academia de verano sobre Ciencias Informáticas para 250 estudiantes de 2.º a 8.º grado.
- Una academia de verano sobre Ciencias de la Salud para 250 estudiantes de 2.º a 8.º grado.
- Un programa del año escolar extendido para 266 estudiantes de jardín de infantes a 8.º grado.
- Un programa para estudiantes con enseñanza interrumpida para 60 estudiantes de 9.º y 10.º grado.

Programas para fortalecer la enseñanza de la educación primaria:

- Se mantiene el jardín de infantes de jornada completa.
- Se amplía la enseñanza de “Las Artes” (3 docentes).
- Se amplía la enseñanza bilingüe y la de inglés como nuevo idioma (English as a New Language, ENL) (5 docentes).
- Se proporcionan nuevos facilitadores de estándares académicos.

Programas para fortalecer la enseñanza de la educación intermedia:

- Se amplía la enseñanza de “Artes”.
- Se proporciona enseñanza adicional de ENL (3 docentes).
- Se proporcionan nuevos facilitadores de estándares académicos.
- Se agrega el 8.º grado al programa STEAM de Kakiat.
- Se equilibra la matrícula en las escuelas intermedias.

Programas para fortalecer la graduación de la escuela secundaria y la preparación para la universidad y la carrera profesional:

- Se reestructura el cronograma de las escuelas secundarias.
- Se brinda un apoyo adicional para la enseñanza eficaz (8 docentes).
- Se implementa un modelo docente colaborativo.
- Se proporcionan nuevos facilitadores de estándares académicos.
- Se amplía la enseñanza bilingüe y la de ENL (4 docentes).
- Se implementa un nuevo cronograma para todos los estudiantes, el cual deja más tiempo libre para las clases electivas.

Programas para fortalecer la enseñanza de la educación especial:

- Se crean 24 clases colaborativas para estudiantes de 3.º a 12.º grado.
- Se aumentan los servicios clínicos en las áreas de los especialistas del habla y del lenguaje, de terapia ocupacional y del comportamiento.

Recomendaciones

Además de seguir centrándose en mejorar la enseñanza, los Supervisores tienen diversas recomendaciones para mejorar la transparencia y la comunicación sobre los asuntos fiscales del Distrito.

En primer lugar, recomendamos que la Junta y la Administración creen un Comité Asesor sobre el Presupuesto. El rol del Comité Asesor sobre el Presupuesto es proporcionar recomendaciones y una orientación, y reunirse de forma periódica para analizar todo el presupuesto. Mientras que la Junta de Educación tiene la autoridad para dar la aprobación final del presupuesto que se les presenta a los votantes, crear un Comité Asesor sobre el Presupuesto puede mejorar la transparencia, fomentar una mejor comunicación y una mayor confianza, y ayudar a desarrollar un apoyo comunitario para el presupuesto escolar.

Sugerimos la creación de un comité que tenga la siguiente estructura:

- Los miembros deberían ser miembros de la Junta y representantes de la comunidad.
- Los miembros del comité deberían designarse mediante una votación pública de la Junta cuando haya vacantes.
- Los miembros deberían desempeñar sus funciones durante plazos estipulados y no deberían recibir ninguna compensación por sus servicios.
- Los miembros deberían residir en el Distrito, estar registrados para votar y no ser empleados directos del Distrito.

En segundo lugar, recomendamos que el Distrito desarrolle alguna forma de comunicación periódica para compartir todas las mejoras que hace el distrito escolar a fin de mejorar las oportunidades académicas de sus estudiantes. Esto puede lograrse con un boletín informativo escolar o mediante la publicación en el sitio web del Distrito de información y videos adicionales relacionados con las actividades de los estudiantes, sus logros y las mejoras en las instalaciones escolares.

En tercer lugar, recomendamos que el Distrito revise el programa de préstamos de libros de texto para los estudiantes de escuelas privadas y que trabaje con los administradores de estas escuelas para elaborar una lista de libros de texto aprobados.

En cuarto lugar, recomendamos que la Junta convoque a un grupo de trabajo para analizar los asuntos relacionados con el transporte a las escuelas privadas, por ejemplo, opciones para coordinar mejor los calendarios de las escuelas públicas y de las privadas.

Por último, hemos observado que, mientras que algunas mesas electorales están repletas de personas, la cantidad de votantes en otras mesas es inesperadamente baja. Los Supervisores solicitan que la Junta trabaje con nosotros para convocar reuniones comunitarias durante este otoño con el fin de reunir comentarios de toda la comunidad que les ayuden a averiguar si es necesario implementar cambios en las mesas electorales.